INDEPENDIENTE DIARIO

## Año XX

Teléfono 492 -5 CENTIMOS- NUESTRO PROGRAMA

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

MADRIO, SABADO, 4 NOVIEMBRE 1899

# EDICIÓN DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes . . . . . . . . . . peseta. Provincias, semestre . . . dem. año..... 16 Pertugal, idem. Extranjero, idem. . . . .

Núm. 6.954

Oficinas

CORREDERA BAJA, 4. PRAL. DERECHA -5 CENTIMOS-

# Interpretación errónea

En la peregrinación emprendida por los agentes ejecutivos de las Cámaras de Comercie en busca de apoyo para llevar á cabo su empresa, tocó ayer el turno de examen de conciencia al Sr. Sagasta.

is ciamos la prensa de la mañana atribuye al ilustre jefe del partido liberal, en lo que respecta á la conducta del Gobierno, como en le referente à su conformidad con la razón social Paraiso y Cempañía, no encajan en nuestro sentir, en los temperamentos peculiares del insigne y honorable estadista.

Habria de ser un hecho positivo, indiscutible y fuera de toda duda, que la situación presidida por el Sr. Silvela estuviese à punto de desaparecer de les Consejos de la Corona, y el Sr. Sagasta, guardando sus apreciaciones en el seno de su conciencia, permanecería reservado é impenetrable á los sondeos de los curiosos, hasta el momento mismo en que ya no le fuese posible ocultarlo por sabido y pú-

Semejantes desahogos suelen permitirselos los políticos de segunda fila y los bullidores de oficio que no pueden vivir como no sea inventando crisis ó promoviendo conflictos; pero de ningua modo na hombre de la importancia y de la legitima influencia del expresidente, que sabe como pocos ie que más conviere al interes del país y de las instituciones, y que jamas peca de ligereza al emitir qua opinión que ceda en desdoro del adversario contribuya à despojarle de autoridad moral cuando el adversario ocupa el Gopierno.

Claro está que el señor Sagasta es do; y en este concepto recibiria con exquisita amabilidad à los individuos que se dicen representantes de las Cámaras de Comercio.

Es más: al exponerle estos sus aspiraciones, coincidirla en algunos puntos ca-Pitales de ellas, pero de seguro, no en los medios ni en los procedimientos puestos en juego para imponerlas.

¿Ni cómo habra de suponerse otra cosa de quien, como aquel, tantas veces ha <sup>‡</sup>ocado de cerca las impurezas de la realidad, y le consta de ciencia propia la suorme diferencia que existe entre el pedir y et conceder, cuando se trata de los Problemas de Gobierno?

¿Pues qué el mismo Sr. Sagasta no fué acusado también con notoria injusticia de Talta de scriedad por las Cámpras de Comercio cuaudo, siendo poder, aquellas le demandaron la ejecución del famoso programa de Zuragoza?

Creemos en consecuencia que los susodichos agentes, en vez de criticas sujestivas contra el Sr. Silvela, cirian de labios del jefe del partido liberal frases de concordia y discretos consejos de armonia Para que atemporasen sus deseos á los altos intereses públicos y sujetaran su-Procedimientos à la más correcta legalidad que no á las tortuosas trochas de la rebeldia.

Debe, por tanto, haber un grandisimo eror de concepto en la interpretación 👊ciosa que se ha dado por la prensa al resultado de la visita al Sr. Sagasta hecha por Paraiso y sus compañeros, quienes, por lo visto, se proponen cazarliebres en cama de gaigos, confesando á los prohombres de las minorias parlamentarias J procurando—no valga la alusión á lo de Quero—hacerlos comulgar con ruedas

# De ayer a hoy.

Una vez que ha sido aprobado el proyecto de ley restableciendo el año económico natural, el ministro de Hacienda ha becho las oportunas indicaciones al Banco de España para preparar la reforma de la ley de Tesorerías.

El exministro Sr. Moret, ha acunciado que Combatira el proyecto de clases pasivas en nombre de la minoria liberal.

El Gobierno recibió ayer un telegrama del ge-Beral Jaramillo, pero tan confuso, que hubo que pedir rectificación. Sin embargo, por la parte descifrada, deduce el presidente del Consejo, que las noticias no revisten importancia, refiriéndose unicamente à

asuntos relacionados con el consulado de España en Manilla, con algunas referencias á las gestio-nes que se practican para la libertad de los prisio-

Tal vez el despacho de cuenta del regreso a Manila de la comisión española y del fracaso de sus gestiones.

Las irregularidades señaladas por más de 2.000 electores del distrito de Huescar y otros de Gra-nada, en la exposición de que ayer dió cuenta al Congreso el Sr. González Fiori, entraña suma gravedad y de ser ciertas puede considerarse se-guro que serán anuladas las actas á que se refleren los electores que suscriben el documento.

Los representantes de las Cámaras de Comercio han negado en absoluto que se trate de cele-brar meeting monstruo de ninguna clase.

Ayer tarde, á las seis, se ha reunido en la subsecretaría de Gobernación la comisión de reformas sociales, presidida por el Sr. Rubio (D. Federico), para dictaminar sobre los tres últimos proyectos que le remitió el señor ministro de la Gobernación.

Según telegrama oficial de Oporto, ha ocurrido en dicha capital un nuevo caso de peste bubóni-ca. El atacado fué un joyen de veinte años, y de

oficio limpiabetas. En el Hospital Bonfin han sido dados de alta 12 enfermos, quedando 13 en grave estado y 45 en estado relativamente satisfactorio.

# Hombres y obras

ROSALES

4 de Noviembre

El gran pintor Eduardo Resales, gloria de España y del arce pictérico español, vino al mundo en Madrid el 4 de Noviembre de 1836; estudió el dibujo y pintura en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, siendo sus profesores D. Federico de Madrazo y D. Luis Fe rant, artistas de bien



grata memoria. Para desgracia suya no pertenecía a familia acomodada, y por este motivo jamás tuvo otro patrimonio que su gran inspiración y sus pinceles, que casi nunca le permitieron más que vivir con estrecheces, no obstante le cual, animado por por sus amigos del alma D. Alejo Vera, decidió fi i continuar sus estudios á Roma.

Los desvelos y privaciones á que se sometía para poder realizar su propósito, fueron titánicos, y en

cuanto se halló en Roma, como no tenía otros medios de subsistencia que los que le proporcionara la pintura, comenzó una nueva lucha, desde lucgo superior á sus fuerzas, que le costó una enfermedad que puso en peligro su vida. Con lo que ganaba haciendo copias, primero, y después con las mensualidades que cobraba de una mezquina pensión que le fué concedida, pudo vivir, aunque miseramente, en Roma y estudiar, desde donde envió à España su célebre cuadro «El tes-tamento de Isabel la Católica», premiado con medal'a de primera clase en la Exposición Nacional de 1864 y adquirido por el Gobierno para el Museo del Prado.

La mencionada obra reveló à Rosales como un pintor originalísimo, de pincelada segura y enér-gica, gran colorista y dibujante; pero este triunfo influyó bien poco en la vida de penalidades que

En 1872 presentó en la Exposición «La Muerte de Lucrecian, también premiada y adquirida para dicho Museo; y un año más tarde le nombro el gobierno de la república director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, cargo de que no pudo tomar posesión por haberle conducido al sepulcro el 13 de Septiembre de 1873, la grave

enfermedad que padecía. Aunque la vida de Rosales fué muy corta, éste egó á la posteridad numerosas obras, algunas de los cuales representan legítimos é indiscutibles triunfos, mas que suficientes para colocar al que con su privilegiado talento supo conquistarios en el puesto destinado á los verdaderos genios.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción).

# Contrasentidos militares

Ш (Continuación)

Según la ley constitutiva del ejército, el ejército componese de las siguientes armas, cuerpos é Institutos.

De infantería, de cabaliería, de artillería, de ingenieros, de Estado mayor, de Sanidad, de administración, del clero castrense, juridico, Veterinaria, oficioas militares y equitación.

Todos cobran por el presupuesto de la Guerra, y sin distingos en la misión propia de cada arma. cuerpo ó Instituto de personal combatiento ó no combatiente, Todo ÉL ESTÁ SUJETO AL CUMLLIMIEN-TO DE LAS ORDENANZAS Y AL CÓDIGO MIYITAR, EN CUANTO HACE A DEBERES PROPIOS DE LA FUERZA

Los actos meritorios por los cuales pueden ser recompensados los generales, jeies y oficiales para estímula de su honor, son tres:

Por servicios especiales; por inventos de aparatos y maquinas de utilidad en la guerra; por trabajos científicos literarios. Por hechos de valor militar.

2.º Por hechos de valor muner. 3.º Por treinta años de servicios inmaculados, va en mando de armas, en olicinas, ó bien en ambos destinos alternativamente. Para premiar cada uno de los actos de esos tres grapos, el ejército cuenta con cruces de otras

tantas Ordenes: nor el primer concepto, otérgase-le al autor de un invento o publicación cualquie-ra, una cruz del Mérito Militar con distintivo blanco: por el segundo, una cruz de la misma Orden, pero con distintivo rojo; de Maria Cristina, según la importancia del hecho realizado, y el grado de méritos contrates anteriormente; y, por altimo, los actos de heroismo espariano, prémian-

se con la cruz de San Fernando: por el tercer concepto, que solo supone una suma de años de servicio, sin distinguirse el general, el jefe ú el oficial, ni por su arrojo ni pericla militar, sino por no haber cometido falta alguna que fuese digna de castigo, existe instituida para recompensar esa clase de mérito la Orden de San Hermanegildo.

Ahora bien. Parece lógico, y á cualquiera se le ocurriría pensar que estando el personal de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor subordinado á los mismos deberes mi-litares que está el personal de Administración, Sanidad, jurídico, clero castropse, Veter naria, eficinas y Equitación, los derechos de estos últimos debieran de ser idénticos à los que disfrutan los primeros; y sin embargo no es así, á pesar de tra tarse de una sociedad como la sociedad militar, en donde sus leyes fúndanse precisamente en estimular el prestigio de sus individuos para que conserven virgen la virtud del honor, el exigir à todos sin diferencias de profesiones el sacrificio de su vida en bien de la Patria, cuando la necesidad lo reclama.

Esa desigualdad inconcebible, manifiéstase, pues, en la parte más delicada para el estímulo del honor; en la exención de la cruz de San Her-menegiido á Administración, Sanidad, jurídico, clero castrense, Veterinaria, oficinas y Equitación. Es decir; que se reconece a estos cuerpos la virtud del estudio y de laboriosidad, y la virtud del valor, y en cambio se les niega por omisión en les estatutos de dicha Orden, el poder justificar con esa condecoración la virtud de no haber cometido falta ó delito en el número de años de servicio que exigen los mismos al personal de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Es-

tado Mayor, que tiene derecho à ostentarla. Ante semejante absurdo, no parece sino que, tratandose de cuerpos organicos del Ejército como esos desheredados de la justicia, cuya misión es imprescindible en el concierto de la MILICIA, en la cual nacen, en la que viven, y con la cual morirán si la milicia desaparceiese de haber triunfado la bafenada del Congreso Universal del Haya, y sin los cuales no pueden vivir aquéllos; no parece sino, repito, que los servicios prestados por la Administración, Sanidad, jurídico, etc., corres-ponden de lleno á otros departamentos ministeriales de la sociedad civil. A juzgar por la preteri-ción injusta de que son objeto. Pero aún hay más, en esto de contrasentidos

Al campo de batalla concurren con el infante, jinete, artillero, ingeniero y el de Estado Mayor, los personales de administración y de sanidad. El de administración con mando de tropas armadas; el de sanidad, curando á los heridos, estaca y heróicamente en la primera línea de combate, bajo el fuego enemigo; pues bien, los jetes y oficiales de intantería, caballería, Artillería, Ingenieros y de Estado Mayor, que en eginplimiento de su deber tienen la honra de morir en la lucha, la na-ción les tribute el marcial bernancio de caractes; y, à los de administración y de sanidad que les cabe igual gloria, à veces elevada al pináculo del heroismo numantino, la nación y el ejército y el ejército y la nación, les dedica el mismo recuerdo que puede dedicar á un honrado funcionario civil que muere en su cama, de enfermedad vulgar. Por lo visto, para los individuos de esos dos cuerpos, cuyas misiones técnicas tanto influyen am bas en el éxito bueno del combate, es un deber morir sin derecho á nenours punebres, por la sola desgracia que sus aficiones les llevara à abrazar las carreras tan espinosas y que por lo menos no son sus servicios de un valimiento menor, que los servicios desde luego importantes que prestan los demas cuerpos.

M. de la Breñosa

(Se continuará.)

# embajador extraordinario de Alemania Como hemos dicho, esta noche llegará á Ma-

drid á las nueve y media en el subexpres, la embajada extreordinaria de Alemania. Las noticias recibidas de París acerca del paso

de los personajes alemanes, son las siguientes:
«A las cuatro de la tarde ha liegado à esta capital el príncipe Alberico (Albrecht) de Prusia, regente de Brunswick, que esta noche continuara en el sub-expreso su viaje a Madrid, portador de las insiguias de la gran cruz del Aguila Negra que el emperador de Alemania envía al Rey D. Alfon-

Aprovechando las tres horas de su estancia en París, el príncipe ha dado un paseo por la población, siendo después obsequiado con un lunch en la embajada de Alemania.

Acompañan al príncipe Alberico su hijo pri-mogénito el príncipe Federico Enrique, el jefe de su casa conde de Schulenburg, sus ayudantes barón de Stein y barón Knigge, y el ayu janto del príncipe Federico Enrique, barón de Woell-

Forman parte del séquito como agregados el el teniento general Kessel, ayudante general de campo del emperador Cuillermo, el coronel barón von Piettenberg, ayudante del emperador y jefe del primer regimiento de la guardia, el teniente coronel von Hobenau, jese dei regimiento de guardias de Corps, el tenieute coronel Pritzelwitz, jefe del segundo regimiento de guardias de à pie, y el teniente del 20.º regimiento de dragones, señor Radowitz.

El principe Alberico, tío del emperador Guillermo, es inspector general del ejérelto aleman, presidente de la comisión de defensa nacional y rector magnificentíssimus de la Universidad de

Es caballero del Toisón y de la orden del Agui-la Negra, gran maestre de San Juan de Jerusalén y gran bailío de Brandelburgo. En 1873 casó con la princesa María de Sajonia.

Tione tres hijos, que son Federico Enrique, de veinticinco años do edad; Joaquín, de veintitrés, y Federico Guillermo, de diecinueve años. Ei e abajador de España, Sr. León y Castillo, el marqués de Nevailas y todo el personal de la embajada alemanana, han bajado á la estación de Orleans con objeto de despedir al principe Albe-

rico. El príncipe conserva una arrogante figura á pesar de sus sesenta y dos años.

Es un verdadero coloso. Lo he visto al lado del Sr. León y Castillo y le lleva á éste seis dedos de altura. Su fisonomía recuerda la del gran duque Alejo

de Rusia. Su hijo el príncipe Federico Enrique es un barbilindo, guape y de elegante figura.

El Sr. Silvela recibió ayer un telegrama de nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, anunciando que en el tren expréss había salido para Irún el príncipe Alberico y su séquito. En Irún le recibirán los gobernadores civil y

militar de Guipúzcoa, quienes acompañarán al príncipe hasta San Sebastián. En las demás capitales de provincia de la línea

del Norte saldran a cumplimentar al archiduque las autoridades y numerosas comisiones. En la estación de Madrid recibirán al regio huésped el Gobierno, de uniforme, los jefes de Palacio, las autoridades y el personal de la embaiada de Alemania.

El gobierno cumplimentará al principe en la estación.

Los regios viajeros y su séquito se trasladarán palacio y alli serán recibidos por la Real fami-

# La elección presidencial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las noticias de New York, relacionadas con la próxima elección presidencial para la República,

son interesantísimas. Mac Kinley, aspira á la reelección. Su contrincante Bryan, hace también una campaña deses-

En los meetings quo se celebran á diario en el estado del Ohío, el tema principal de todos los discursos, es la guerra de Filipinas y la política

Los ataques à Mac Kinley por la compra del Archipiélago, son feroces.—G. B.

# Los yankees en Filipinas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde Nueva York dicen que ha llegado à Manila la comisión española que ha estado en Tar lou un mes, gestionando la libertad de 200 prisioneros españoles.

Las tropas yankees que hay actualmente en Filipinas, ascienden à 40.000 hombres. Las operaciones se han suspendido à conse-

cuencia de las grandes lluvias. Están en marcha 20,000 hombres más con rumbo al Archipiólago.—G. B.

# La guerra del Transvaal

(DE NURSTRO CORRESPONSAL)

Africa. La prensa continúa preparando a la surios sobre los nuevos desastres que esperan. pues hay la creencia de que el Gobierno oculta

En un telegrama de un corresponsal se dice que los boers avanzan à través de la Zululandia, y que de un momento á otro llegarán á Nenmona. Los indígenas les facilitan la invasión á los boers.

El representante general en Europa, del Transvaal, que ha recibido numerosos telegramos de felicitación, ha tenido una interview con un corresponsal extranjero. El representante del Trans-vaal, elogió al general White calificando de candoroso el grave error táctico que cometió al dividir sus fuerzas.

No hay que olvidar—dijo—que los boers no fueron los primeros en tomar la ofensiva. Se negó á dar su opinión sobre futuros y pro-

bables acontecimientos, Respecto al número de boers que forman en las fuerzas combinadas del Transvaal y el Estado libre de Orange, asegura que no alcanzan á 50.000 los combatientes, incluyendo entre ellos á los

ancianos y á los jóvenes. La situación de Ladysmith no puede ser más cié: ca, por ser ya un hecho indutable que los ejércitos aliados son dueños de todos los puntos

extratégicos de su base de operaciones. Hasta el lunes próximo no llegará à Durban el general en jefe sir Redvers Buller con los prime-

ros refuerzos, Se hallan en la actualidad navegando con rumbo à la ciudad del Cabo 14 vapores. Los primeros barços comenzarán á llegar á di-

cho puerto el día 8 del actual, y los últimos re-fuerzos arribarán al referido punto el 19. Mañana sabado son esperados en el Cabo los

vapores «Briton», «Formosa» y «Kildoman Cas-tle», conduciendo 3.500 jefes, oficiales y soldados. Estas fuerzas, en vez de desembarcar, continuaran para Durhan con objeto de dirigirse à las órdenes del general en jefe en auxilio de las tropas de White.

Un despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra, dice que están cortadas las comunicaciones telegraficas con Ladysmith.

El generalisimo Buller, se propone socorrer inmediatamente a Kimberley y Mafeking, invadiendo el estado libre de Orange. Los orangistas han destruído la línea férrea del Oeste, volando algunos puentes.—G. B.

La posición de los beligerantes 24.000 ingleses contra 46.000 boers

El crítico militar del Mornig Post publica un notable cuadro sipnótico, que permite estudiar exacta y rápidamente la situación respectiva de los beligerantes.

He aquí un resúmen:

Natul Septentrional: En Ladysmith, después de la concentración de las tropas mandadas por White y Yule, 15.000 soldados ingleses. (De estas fuerzas hay que descontar unos 3.000 muertos, heridos y prisioneros.)

Sumando à este contingente los 200 voluntarios de Estcourt, los 420 voluntarios de Colenso y los batallones do Pietermaritzburg, el total de las tropas inglesas en el Natal es de 17.000 contra 30.000 boers (Transvaal y Estado Libre de Orange.)

2.º Colonia del Cabo. Sobre la frontera Septentrional: Tropas inglesas y policía, 1.250. Estado libre de Orange, 3.000. En el Este, cerca de Kimberley: Ingleses, 5.500. Boers, 5.500. Doers, 5.500.

3.° Al Oeste del Transvaal.
En Maleking:
Ingleses, 1.500.
Boers, 2.500.

4.º Al Norte del Transvaal. Sobre la frontera de Rhodesia;

Ingleses, £.700. Boers, 2.000.
5.º Al Este del Transvaal.
Cerca de Komatí Port, dende el ferrocarrif de
Delagoa Bay atraviesa la frontera transvaaliane: Ingleses, ninguno.

## Los sucesos de Barcelona

Durante el día de ayer reinó en aquella capital completa tranquilidad. Hoy ingresarà en la carcel el industrial D. Emi-

Se han hecho muchos requerimientos. Continúan recibiéndose adhesiones al meeting del Fomento.

Boers. 3.000.

Total general:

Los gremios de Valencia han enviado un telegrama al Fomento, que dice así:
«La Junta del Sindicato gremial saluda y abra-

za á los industriales y comerciantes de esa capi-tal, que sufren las consecuencias de su patriótica

Dicese que gran número de comerciantes é industriales de Barcelona han salido para Valen-

Se ignora el objeto de este viaje. Presúmese que obedece à evitar una entreista con el general Despujol. Hay gran desasosiego entre todas las clases

ociales y se presienten disgustos. Dicese que una comisión de la prensa ha visitado al presidente de la Audiencia para suplicarle. que conceda la entrada en las cárceles à fin de vi-

Se añade que ha sido mal recibida y denegada la petición. La sesión celebrada en el Ayuntamiento verisicose en un salon pequeño con objeto de evitar que la presenciase mucha gente.

Al penetrar el alcalde en la sala, el público hace ruidosas demostraciones de desagrado. Después de leida el acta de la sesión anterior. el concejal Sr. Plaja anunció que iha a presentar

una proposición urgente. En la proposición se dice: 1.º Que el Ayuntamiento pida al Gobierno el

ensayo del concierto económico. Que sean puestes en libertad previsional los industriales detenidos en la cárcel. 3.º Que se ofrezca a quien corresponda un edificio decente para prisión de los industriales.

Terminada la lectura de esta proposición, se

promovió un gran tumulto, porque se dió lectura a otra, en la que se pedía el acuerdo de que no es la mayoría del Ayuntamiento, sino el alcalde, quien puede acallar las protestas de la población.

El alcalde procuró dominar el tamulto. Les concejales y una comisión se dirige à visi-Desildió la libertad de los detenides y le efre-libertad de los industriales, promesicado estado.

la aceptación del local ofrecido. Anoche à les diez rouniose en Junta general la Academia de Jurisprudencia para acotdar la finca de conducta que la corporación debía aeguir en vista del bando publicado por el capitan general.

El salón de sesiones estaba completamente De conformidad con el tema en cuestión, los académicos Sres. Vallés y Ribot, Milá y Albó, presentaron una proposición concebida en los si-

guientes términos: «No constituye delite algune la resistencia, tanto individual como colectiva, al pago de les

Dicha proposición es aprobada por unanimi-

Por unanimidad también se acuerda dar un voto de confianza á la Junta directiva, para que adopte las medidas que las circunstancias aconsejen respecto al estado de cosas creado por el bando de referencia.

# SUCESO ESCANDALOSO

Conocíamos desde aver el suceso ocurrido en un coche de la linea del ferrocarril del Norte, cuya compañía, amparada por las complacencias de los ministros de Fomento, que no cumplen con sus deberes, explota esta indifencia y abandono en tal forma, que dentre de poco será preciso viajar formando cuerpo y con Maŭsers ó ametra-Por exceso de original no dimos anoche cuen-

ta de lo ocurrido, que es lo siguiente: "Dos señores diputados, pertenecientes á la aristocracia, que, acompañados de sus respecti-

vas señoras y de sus hijos, regresabso à la corte en tres departamentos de los liamados berlinas tocador, han tenido esta mañana una sorpresa bien desagradable. Venía cada uno de los susodichos matrimonios desde San Sebastian en una berlina tocador, de

las que se comunican por una puerta, y en otra inmediata una gobernante con los niños. Acababa el tren de salir de Medina, para recorrer el trayocto hasta Arévalo, en el que no tiene parada en un recorrido de cerca de una hora. cuando en una de las berlinas penetró, andando

el tron, un sujeto de malas trazas con una navaja abierta en la mano, en actitud de defenderse # le molestaban en la tarea de desbalijar à los via-El Sr. M. de V., despertado de su primer sueno tan bruscamente, dió un empujón a la puerta y reclamó el auxilio de su compañero, el duque

de B., para sujetar mejor al ladrón. No fué facil la tarea de desarmarle, porque esgrimia la navaja; pero, conseguido al fin, le pudieron sujetar durante la bora que tardo en detenerse el tren, la cual hora empleó el ladrón en amenazarles con que de un momento á otro verían entrar por la portezuela à otros compane-

ros que acudirían en su ayuda. Ciaro està que el vagón en que esto ocurria no llevaba, como creemos que está mandado, timbres de alarma que pudieran avisar al maquinista ó al conductor de lo que ocurría. La hora en que esto pasaba queda dicho que em la de las dos de

la madrugada. Llegado, por fin, el tren à Arévalo, se llamó ai jefe de la estación y a la pareja de la Guaedia civil, para que se hiciera cargo del ladrón; pero fué el caso que no le sujetaron bien, a pesar de las advertencias de los viajeros, y le dejaron escapar, si bien salió la pareja corriendo en su persecución, á tiempo que se ponía otra vez en marcha

18e entera el ministro de Femento y se ente-

ran las autoridades de este incalificable abuso de una compañía que no tiene timbres de alarma en los coches, ni servicio alguno montado para la se-

guridad de los viajeros? Si de algo vale nuestro consejo, desearíamos que alguno de esos señores diputados que han sido víctimas del accidente, presenten en el Congreso un proyecto de ley para garantir la seguridad de los viajeros y un voto de censura contra el ministro de Fomento, que se da golpes de pecho mientras los malhechores invaden, navaja en mano, los coches de los ferrocarriles, cuya vigilancia calá á cargo de su departamento.

# Los empleados de tranvías

El el Centro de Sociedades Obreras se reunicron à la una de la madrugada de hoy los conducductores, cobradores y mozos de cuadra de la Empresa general de los tranvías de Madrid, con asistencia del delegado de vigilancia del distrito.

La sala estaba completamente llena de obreros presidía el Sr. Escudero de la Empresa del

Comenzó la sesión por dar lectura á varias proposiciones en las cuales se pedía à la Empresa mejora de jornales á sus operarios y menos ho-

La junta directiva leyó una exposición á la Companía de tranvias en las que se justifican las **pet**iciones de los obreros.

Seguidamente se dió cuenta de los trabajos de la comisión y se puso á discusión el siguiente

1.º Rebaja á diez horas de trabajo, inclusive en ellas una para la comida. 2.º Que no se obligue à los operarios à tra-

bajar más boras que las reglamentarias, y sola-mente en caso de fuerza mayor se pueda aumentar una hora, pagando 50 céntimos por ese Que se aumenten los jornales en la forma

siguiente: Inspectores, 4,50; cobradores y mayorales. 4;

suplentes de cobrador y mayoral, 4; mozos de cuadra, 3: y encuarteros; 250 pesetas. Que no se publique ninguna orden que menosprecie la dignidad y honradez del operario. Que el pago se efectúe por semanas.

6.º Que los conductores no sean responsables de las averías por choque, más que en aquellos casos en que se acredite ser culpables de ellos. Que las fianzas impuestas por los opera-

rios produzcan un interés anual que sea proposcionado á juicio de la empresa.

8.º Que no se pueda despedir à ningún operario sin causa justificada. Supresión de las multas.

Abono del jornat en caso de accidente en el trabajo é indemnización en caso de inutilidad. pasando los fondos que existan en los Monteplos de las empresas formados con multas de los operarios al tondo de la Sociedad general de socorros mútuos.

Después de larga discusión de todos los artículos anteriores fueron aprobados por unani-

Se aprobó seguidamente el artículo adicional, en el que se pide que sea por cuenta de las Empresas las ropas de uso en el trabajo, y un aumento de 0,50 céntimos en el jornal de los obreros dedicados á la conservación del material.

Se acordó también por unanimidad oponerse los cobradores à instruir à los suplentes que la Empresa admita desde ahora, á no ser que el servicio aumente de tal manera que los suplentes actuales estén con plazas fijas.

# GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposicio-

PRESIDENCIA.-Decretos de personal. GUERRA.—Real decreto indultando de la pena de muerte al soldado Francisco Pérez (intiéres) and f Rine. Louis Delannay Beileville.

# SERVICIO TELEGRAFICO DE "EL DIA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

París 3.

Se ha aplazado por unos días el viaje de los emperadores de Rusia á Alemania. El emperador Guillermo no irá á Lendres, hasta después de su conferencia con el Isar.

Se han auspendido hasta el 21 de Diciembre los debates del proceso Reinach, incoado á instancia de la viuda del coronel Henry.

En el choque de trenes ocurrido en Thonars. ha babide dos muertos y doce heridos. Entre estos últimos figura el conocido diputado bonapartista Mr. Cunco D'Ornano, que tiene fracturadas las des piernas.

Se ha acordado que el Senado francés se constituya en Tribunal de justicia el día 9 del corriente mes.-G. B.

# El Consejo de anoche

Principió à las diez y cuarto. El ministro de la Gobernación dió cuenta de lo ocurrido en él.

La comisión de Barcelona

De este asunto, en primer término, habiaron

Enterado ce que hoy será recibida la comision por S. M. y más tarde por el Sr. Silvela, el Consejo concedió un voto de confianza al presidente para que vea de lograr un término al estado de cosas planteado en la capital de Cata-

No se tomó acuerdo concreto respecto á la contestación que el Sr. Silvela habra de dar á los comisionados, pero se cambiaron impresiones acerca de este asunto.

El Sr. Dato dijo que en el Consejo nada se había habíado de las Cámaras de Comercio, añadiendo que el Gobierno segula dispuesto á autorizar el anunciado meeting, para el cual aun no se había solicitado el oportuno permiso del gobernador de la provincia.

## Economías en Gracia y Justicia

El conde de Torreánaz sometió á la aprobación del Consejo un proyecto de ley incluyendo en la categoría de faltas ciertos delitos de poca importancia, como son lesiones cuya duración sea de quince dias, hurtos y estafas que no excedan de 25 pesetas, tata de árboles, aprovechamiento de aguas y otros.

Pasando estos asuntos á la jurisdicción de los juzgados municipales, se rebajarán unas 8.500 causas á las Audiencias, economizando

asi indemnizaciones à testigos y jurados. En aquellas causas en que el fiscal pida una pena correccional, el jurado se constituira en la cabeza de partido, asistiendo á los juicios un magistrado de la Audiencia.

El Consejo aprobó el proyecto de ley, cuya iectura al Parlamento serà autorizada hoy por S. M., para lo cual el Sr. Silvela sometera a la regia firma el oportuno decreto.

Programa parlamentario Los ministros se ocuparon de la marcha de los debates parlamentarios, y muy especial-mente de la interpelación que hoy explanera

en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

El peso del debate llevaránio en representa ción del Gobierno los Sres. Silvela y Dato, sin

perjuicio de intervenir otros ministros, por el caracter general que revestirá el debate. Suponen los ministros que á él se dedicará cuatro ó cinco horas de la sesión de hoy, entrandose después en la discusión de presupuestos, que seguirá por el proyecto de clases pasivas, siguiendo à este los presupuestos de gastos, parte de los cuales quedaron ayer sobre la

Se acordó asimismo que el proyecto sobre utilidades sea uno de los últimos que se dis-

En la interpelación que en el Senado se propone e planar el Sr. Fernando González, no podrá intervenir el Sr. Dato, por ser necesaria su presencia en la otra Camara, por lo cual cree que aquel sena lor republicano aplazará su interpolación.

### De Barcelona

El Sr. Dato dió lectura á un telegrama del gobernador de Barcelona, en que dice que reina alli completa tranquilidad.

El Sr. Sanz Escartio anade que, entregado á los tribunales el asunto que demanció reciente-mente el diputado Sr. Canellas, respecto de un industrial que aparecía haber pagado la contribución, cuando él no la había satisfeccio, resulta ahora que la esposa del contribuyente fué la que hizo efectivo el recibo.

### Baques de viaje

El ministro de Marina dió cuenta á sus compañeros de las órdenes circuladas á fin de que salga el acorazado «Carlos V» con rumbo á Ca narias y el crucero «Infanta Isabel» para Río

Al decir del Gobierno, este buque conduce à aquella posesión española el relevo del destacamento de Infanteria de Marina que alli existe, y el «Carlos V» va á Las Palmas, á ilu de que en las presentes circunstancias, en que aquel puerto se ve frecuentemente visitado por buques de guerra extranjeros, haya allí una digna representación de la Marina española.

Otros asentos El Consejo despachó varios expedientes de Guerra y Fomento.

El general Azcarraga dijo que había telegraflado al capitan general de Baleares, pidiendo informes de lo ocurrido con el médico de Palma de Mallorca, suceso de que habla la prensa El Gotierno acordo bajar en pleno y de uni-

forme à recibir al principe Alberto, que llegarà esta noche á las 9,40 en el sudexpres. Los gobernadores civil y militar de Guipuzcoa habrán salido esta madrugada á frún á es-

perar al ilustre viajero, al que acompañarén hasta San Sebastián. En todo el trayecto saldrán á las estaciones las autoridades para presentar sus respetos al

principe Alberto. El Sr. Dato dijo, por último, que no es exacto que se piense suprimir ninguna facultad de la Universidad de Valladolid ni ningún juzgado de aquella provincia.

El próximo El próximo Consejo se celebrará probable menté el miércoles.

# La riqueza de España

Es muy interesante la siguiente interview que ha publicado un periódico de la noche.

El ministro de Industria y Comercio de la Re-pública francesa ha confiado al distinguido periodista parisién Mr. Gaston Routier, que bace algún tiempo se encuentra en Madrid, representando á Le Journal, la misión de estudiar la situación económica de España y Portugal. La designación del ministro francés es para

nosotros balagüeña. Mr. Gaston Routier, ya conocido en España, es un ami redepre admirador de nucstras giorias pasadas; en nuestras divisiones y querellas políticas ha sido un testigo imparcial, Añadiendo á esto la competencia adquirida por el distinguido escritor en las cuestiones que ahora se le han confiado, es de esperar que su estudio sobre la riqueza de España sea todo lo acertado que podemos descar.

Aprovechando la estancia en Madrid de Mr. Rouuer, hemos querido conocer sus opiniones sobre la situación industrial y comercial de España. El distinguido periodista se ha prestado amablemente à nuestro deseo, y en una interviw nos ha manifestado sus juicios. Creyéndolos de interés, los damos á conocer en La Epoca.

«Hace diez años-comenzó diciendo Mr. Routier-que me encuentro en España, y bien conocidos son ya los sentimientos que hacia ella me animan. Para mi, España es una segunda patria. Y tengo la satisfacción de afirmar que mis sentimientos no constituyen una excepción entre los franceses. Francia no tiene para España más que vivas y profundas simpatías, una amistad verda

Por esta sola razón nos interecamos los franfranceses por vuestras desdichas cacionales, y descamos de todo corazón ver á. Esp. a.s. abandanar los antiguos errores políticos y encumirar sus fuerzas vitales al desarrollo de sus riquezas de todo género.

He sostenido varias veces que España policia ser el país más rico del mundo. Esta es mi convicción íntima, más firme mientras más pen tr en los detalles de vuestras riquezas neturales é industriales.

¿Qué falta España para realizar su beremese sueno de fortuna y de noder, ya que no son po-deresos más que los pueblos ricos? En mi epinion, no le falta más que la voluntad y espíritu de em-presa, que dirignos nosotros. He tenido ocasión much - veces de observar en España un fenómeno curroso: el de que los españoles son los que más dudan de sus recursos.

Cuando el Sr. Navarro Reverter tuvo el valor de intentar no gran empréstito en España, no encontró en sus compañeros de Gobierno más que timidez. Sen embargo, el entonces ministro de Haciendo, pidió al país 200 millones de un empréstito de 400, y el país respondió en brevísimo espacio entregandole 600 millones. D. Antonio Canovas que era un gran hombre de Estado, fué, sin embargo, el primer sorprendido. Pues bien yo creo que si este empréstito interior, en lugar de ser hi cho en quince días, hubiese sido preparado con algunos rieses de anticipación. España hubiera dado dos veces más de lo que dió.

El único ministro español que ha tenido conficieza en los recursos de su país, por conocerlos à concencia, ha tenido un gran éxito. Ha tenido además otro título de gioria: el de haber abierto á les españeles el negoció sobre sus propias rique-

España es un pueblo rico, pero con Gobiernos pabaes. Es un país rico que 200 se da cuenta de su propia fortuna. Su gran defecta es la faita de iniciativa, la falta de acomitidad para los negocios. La vida en este país es muy facit; el cielo demasiado elemente; sois un pueblo de poetas, de músicus, de artistas, y habéis estado viviendo durante siglos de vuestras rimas, de vuestras músicas, de recuerdos y de sueños: de un poco más que de agua fresca, pero no de mucho más.

España es un puebjo sabrio, sin grandes necesidad s, donde el lujo es conocido sólo p r una escasa minoría. Resultado de esta vida fácil y divertida ha sido el que ha alejado vuestro pueblo de los demás. Actualmente, en el orden econó-mico, la la Nación española tiene medio siglo de atraso con las demás de Europa; gasta en las más grandes ciudades de España queda aún mucho que hacer; Barcelona, San Sebastián, Bilbao, San-

fander. basta Madr-d, las ciudades españolas don-

de mayor es el progreso, echan de menos mu chas empresas industriales para las agnas, el alumbrado, los medios de comunicación, etc., que

se imponen. En suma, España entera tiene necesidad de modernizarse; en este punto queda muchisime que hacer. Para realizar todos los progresos à que se aspira, es necesario que se manificate la iniciativa privada, formando compañías; los capitales españoles deben tener confianza en sí mismos, y lanzarse à la vida del negocio. En este camino serán seguidos y auxiliados, quizás precedidos, por los capitales extranjeros.

Explotad à España, explotad sus riquezas, y se abrira el camino à una maravillosa prosperidad. Para esto se debe imitar à Alemania, haciendo como cila, un empleo muy prolongado y muy liberal del credite; que vuestros Bancos, como los de Alemania, i calitan el descuento á los comerciantes y à les industriales, ayuden à las companías de urbanización, de construcción, de canalización y de combios de hierro.

No debe dejarse de estudiar y de prodigar el crédito; haciendo la contrarie, hasta altora, es como se ha paretizado el desacrollo del país.

Para que vos tros hagá s el esfuerzo indispensab e, pa a inicias el movimiento, es preciso siempro que e Cobimno dé el ejemplo al país.

En España, cemo en Francia, gusta siempre seguir los proos de los poderes públicos; todo se lisco de sonder desde laego de la conficieza que se tença en el Cebierne, y el Cobierne ao puede inspirarla si é no la tiene antes en su porvenir Una politica económica de grandes y útiles

de caminos de hierro, de canales de riego, qui huran de los eriales de Aragón, de Extremad at y una tarna serie de provincias españolas viver a long it refinence ricos, que os derían, grapias a volski, thermoso set v a vuestro fecunio suela, ana veg isción injuriosa, de abundantisimos r suttrios. Casi toda España podría liegar à ser na brete eso vergel, como Murcia y Valencia. El día en que vuestro pueblo vea al Gobierno

tanzonse rekult paesente por un camino de grandes. trabaj s úbles, li confianza renacera en todos los corazanes. E. París, en Bertin, en Bruselas, donde se estada la cuantía de los negocios de las mi-nas y de las industrias españolas, no se aguarda màs que el momento oportuno para venir a aportar grandes capitales, cuando inspire la necesaria confianza el ver que España no pierde su tiempo y su energía en luchas políticas intestinas y que emprende resueltamente el trabalo.

¿Son les espeñoles incapaces para el trabaj ? No lo creo. Si los andaluces son algo tímidos: según una frase de D. Antonio Cánovas, en otras provincias de España abundan dos buenos, trabajadores. En ningana región española son los brazos los que faltan: lo que faita es la industria: la muno de obra esta à vin stra disposición, pero fal-tan los materia es. Favorézease la industria, perfeccionese la agricultura; que el Gabierno allane

Pero entretanto, como decía Danton á la Convene, le Nacionarea la hora crítica en que la Perocia par ele sucumer bejo la invasión de torse Eu-10ps: and cir, ander is todaxia y siempre andacis. Les puebles excession jefes que no reconstanamás, para que inspiren conflanza: deferuerse, su puesto, es para una nación condenarse à muerte. En nuestro tiempo es preciso usar del crédito, marchar con el progreso y rivalizar sin tregua en el campo económico con las demás naciones. La misma Francia, que, después de su considerable desarrollo, ha tenido un momento de verdadera plétora y ha creído que podía dormirse sobre los laureles de la prosperidad, comprende hoy que es preciso continuar todavía y siempre la lucha económica, y que en este cami-no es necesario no detenerse jamás.

Entramos en una era pacífica; estoy convencido de que las grandes potencias de Europa, Francia, Alemania, Rusia, quieren la paz á todo trance, y la impondrán á las que no pretenden más que apropiarse los bienes agenos, Yo desea-ría ver á España aislada de Europa, libre de todo conflicto armado, salvas su inmenso atraso neo-un Gobierno para dar la señal de la actividad en la industria, en la minería y en la agricultura.

No será entonces España el país de los héroes del pasado, la tierra de las obras maestras del arte gótico y del arte àrabe, del suelo más fecundo, del sol más brillante y de las mujores más her-mosas; sera el país más rico, el más próspero y el más encantador. Yo creo firmemente en el porvenir de España.»

# Hembres y obras O'DONNELL

3 de Noviembre.

Si come político figura el general D. Leopoldo O'Donnell en la enorme serie de probombres que han sido objeto de duras críticas, en su mayoría usias, por sus gestiones políticas, como militar ha s do de l's rous justimente aclamados y de los que fi, non en el gran libre de la Historia un puesto gioriese, por sus graodes cualidades de general valerese y experte, sin duda alguna nacido para



Hever's efecto compresas billitares de verdadera importancia, como lo demostró en la guerra de Africa, la mas gloriosa que tiene registrada España en sus anales guarreres.

O'Donnell, nació en Santa Conz de Tenerife, el 12 de Enero de 1809; comenzo su carrera militar el 30 de Octubre de 1819, y en 1823, en gricia à les servicies presta-des per su padre, director g meral de Artillería duran-to sinco años, ascendió à teniente no obstante su corta

edad, y un año despues ingresaba en la Guard a

Real. Al comenzar la primera guerra civil, disfoutaba O'Dalenneil el empleo de capitán—que obtuvo per antigüestad en 1828-y à su terminación era teniente general, y se hallaba en posesión de dos cruces burresdas de San Fernando, la banda de Isabel la Calólica, la gran cruz de Carles III y de los titules de conde de Lucena y vizconde de Alia ga, empleos y honores obtenidos por su comportamiento en aquella lucha. Muchos fueron los hechos de armas en que tomó parte, entre los que se enestan los librados en Mendigorría, Guevara-Los Arces, Arlaban, Gulina, Tales, Aliaga, Lucena, Alcala de la Selva y Berga, portandose en to, dos como un sol·la lo digno de los que en Italia y

Flandes hicieron respetar el nombre de España. Y si sapo, à costa de su sangre y de su talento militar cievarse à envidable altura duracte la guerra civil, cada decimos de lo que lezo en la guerra que espeña sostuvo con Marruccos ce 1850 y 60. Casi ha transcurcido medio siglo desde que se registró la fan para nesofros glóriosa y pieco productiva lucha, y no chetante eso, aún está co-los espanoles muy vivo el recuerdo del comportuniento que en ella observá el general O Donnell, y es que fueron tos grandes y tan verdaderes los faureles que entonces conquistó, que el tiempo no ejerce sobre ellos más que una acción bienhechora; la de darles más valor al compararlos con otros que en su transcurso se registran.

Como desde 1854 era capitán general, la patria, en recompensa à los méritos contraidos en la campaña de Africa, le concedió el título de duque de Teiuán.

Ingresó O'Donnell en la vida política en 1841, toman lo parte en el movimiento llevado à efecto para restablecer la regencia de la Reina madre; su conducta le obligó entonces à emigrar à Francia, de la cual no volvió hasta 1843. Después de

desempeñar cinco años el cargo de capitán general de la isla de Cuba, y dos el de director general de Infantería, se sublevó en Vicálvaro, dió el manifiesto de Manzanares y fué nombrado ministro de la Guerra bajo la presidencia del general Espartero.

Fué presidente del Consejo de ministros en tres ocasiones, como jefe del partido «Unión liberal»; en 1856, desde 1858 à 1863, y desde 1864 à 1866. Al abandonar este último año el poder, marchó al extranjero disgustado por las desatenciones recibidas de Isabel II, y el 5 de Noviembre de 1867, falleció en una quinta próxima á Biarritz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

# Teatro de la Princesa Frou-frou

Sarah Bernhardt ante el público madrileño, interpretando el carácter de Gilberte en la conocida obra de Meilhac y Halevy, titulada Frou-frou, que han inscrito en su repertorio desde hace mucho tiempe, todas las que, con más ò menos justicia, se llaman primeras actrices.

Tanto en esta obra como en todas las que representa, la crítica universal ha dado un veredicto favorable en honor de la artista que, como he dicho hace pocos días en estas columnas, es una institución, una época artística, un destello de ese sol moral que es fuente de luz, de inspiración

Sarah Bernhardt ha logrado que la marcha del tiempo no haya impreso huella alguna en sus portentosas facultades. Prodigándose como ninguna otra artista, pero manejando con arte supremo la emoción que embarga los sentidos, y lo imprevisto que sujeta la imaginación con el freno de la sorpresa, la actriz incomparable combina los centos sublimes que su voz atesora, convierte en realidad artistica la inspiración del poeta y con un gesto grandioso, enseña al público el camino para llegar à ese punto donde la verdad y el mérito indiscutible, son recibidas con los acerdes de la marcha triunfal del entusiasmo.

El éxito de Sarah Bernhardt, lo mismo en Fron fron que en las obras que represente ahora en el tentro de la Princesa, está descontado de antemano.

La hermosisima escena que constituye el final del acto tercero, electrizó al auditorio que premió con una ovación calurosa, aquél conjunto de bellezas y perfecciones artísticas. Mad. Dufcesne, que os una actriz muy discreta y aceptable, secundó con acierto la labor de la gran artista.

En todo el resto de la representación, fué Sarah Bernhardt muy aplandida, y pudo convencerse de que aquí en España no hemos perdido la memoria, y á pesar de naestra pobreza, imitamos al héroe do Cervantes y para festejar al genio y al talente, multiplicamos los días de entresemana «honràndonos con nuestro veltori de lo más

Entre los acteres y autrices que acompañan à la eminente artista, son dignos de mención Madame Dufresne ya citada y los Sres. Calmettes y Magnier, que son dos buenos actores.

El teatro presentaba un golpe de vista brillante, le cual era de esperar desde el punto y hora en que desde hace tres días estaban vendidas todas las localidades.

Dos novedades ofreció la representación de anoche que no deben echarse en saco roto: la primera consiste en la *reprise* de la buena costumbre, ya olvidada en Madrid, de que los entreactos sean cortos y que el espectáculo termine á una hora razonable; y la segunda, en la repentina pruderie que se ha apoderado de nuestro público distinguido al asombrarse de que los actores y actrices se abracen y se den besos en la escena cuan-do la acción y el diálogo lo reclaman, olvidando Silding westers another a reserve seems of the seems of t

de Zazá en el teatro de la Comedia. Para esta noche está anunciada la obra dramática de Dumas (hijo), titulada La dame aux Camelias, y mañana probablemente se representará la version del Hamtet de Shakespeare con el título de «L'histoire tragique d' Hamlet, prince de Dane-

Esta solemnidad artística ha despertado, aquí como en otras partes, una curiosidad extraordi-

Miss-Teriosa **®**Noticias varias ₽ Pasado mañana comenzarán en la Audiencia

vacantes en las de este territorio, y que ascienden á catorce. Pasan de 70 los abogados que tomarán parte en los ejercicios. Componen el Tribunal el magistrado D. Ricar-

las oposiciones á las plazas de escribanos que bay

do Ortíz, presidente, y como vocales los señores Ortega Morején, Suárez y Morrodán. En la tenencia alcaidía del distrito de Buenavista se verificó ayer la subasta del palacio del

marqués de Campo, que se aiza en Recoletos y que ocupa actualmente la marquesa de Manzanedo.

No fueron admitidas dos protestas que se presentaron. La finca se adjudícó á D. Miguel Prieto en

751.100 pesetas, con la condición aceptada por la presidencia de ceder à un tercero la finca en el momento de extenderse la escritura y mediante el pago inmediato de la cantidad à que ascienden

En la madrugada anterior ocurrió una innudación en el Teatro Real.

Las nuevas cañerías instaladas no habían tenido ceasión de funcionar, à causa de no haberse celebrado función en el regio colisco desde que las obras quedaron terminadas.

Ameanoche, y con motivo de celebrarse ma-una la función margural, fué dotada de agua la nuevo instalación, y bien fuera porque las liaves de las hocas de incendio estuvieran abiertas ó macerradas, lo cierto es que el agua empezó á caer en gran adundancia sobre el escenario y los palcos proscenios interiores.

Por pronto que el encargado se enteró de lo que ocurría y se circularon los avisos para cortar el ague, esta censaba desperfectos de importancia en los referidos escenario y paleos.

Dominada la inundación, ayer mismo empe zar n las obras de arreglo con gran actividad, para que la función de mañana no tenga que ser suspendida.

El gobernador civil ha ampliado por tres meses mas, ó sea hasta el día 8 de Febrero del próximo ano, el plezo para presentar las instancias acreditando el derecho que los interesados tengan à las sepulturas à perpetuidad en los cementerias de la zona Norte, à fin de que dichos derechos scan tenidos en cuenta al hacerse el traslado de cadàveres à la proyectada Necropolis del Oeste.

Participan de Elda que ha quedado terminada la huelga de operarios en las fabricas de zapatos de aquella población.

Todas las fábricas han veelto á abrirse, acudiendo à ellas los operarios de siempre. Únicamente hubo que lamentar la detención de un obrero por instigar á sus compañeras á que no acudiesen al trabajo.

Con motivo del eclipse de sol, visible en España, que habra de verificarse en Mayo del año pró-

ximo, se ha organizado por la Sociedad Científico Irlandesa de Dublin una expedición, compuesta de alicionados naturalistas, físicos y otros cultivadores de diferentes ciencias, que vendrá à España á estudiar dicho fenòmeno meteorológico y hacer de paso otros estudios sobre flora, fauna, geolo-

Anoche ocurrió en Albacete un trágico suceso Un cabo de la ronda de consumos, apellidado Ramírez, y apodado Hojalata, ha dado muerte 🕸 Pedro Tárraga Martínez, que se dedicaba á 🔯

confección de pleitas. La cuestión ha surgido por negarse á ser regis-trada por un dependiente de consumos la mujer del interfecto, à quien el Hojalata hirió en la

Esta noche inaugurará las conferencias del Círculo Federal, D. Francisco Pí y Margall, en el local de dicha Sociedad, Horno de la Mata, 7, se-

En el tren expreso de anoche con dirección Norte, fueron rebados á dos viajeros dos sacos de mano que contenían alhajas. No fué capturado el ladrón; el hecho ocurrió en el trayecto entre Avila y Medina.

Un joven de quince años de edad, llamado Joaquín Rodríguez, en el pueblo de Navarredondilla, pretendía hacer entrar una novilla en el estable. Tuvo el mal acuerdo de sujetarse la cuerda con que estaba atada à la cintura, para hacer mayor fuerza. La novilla, asustada, emprendie veloz carrera, arrastrando al joven por el campo, y dejandole el cuerpo completamente destrozado.

Telegrafían desde Valladolid diciendo que el temporal de aguas se ha generalizado en toda aquella región.

Del pueblo de Mojados se han recibido neticias de haber ocurrido allí una gran mundación. A las siete y media de la mañana descargó sobre dicho pueblo una formidable tromba de 2gua,

produciendo un ruído ensordecedor. Las calles de San Benito y Humilladero viéronse muy pronto inundadas, anegándose veinte casas, entre ellas el cuartel de la Guardia civil. Los guardias tuvieron que salir montados en

sus caballos, para dedicarse al salvamento de dos mujeres y tres niños que corrían inminente peligro, consiguiendo trasportarlas à lugar seguro. La corriente arrastraba envases de vino y los frutos que estaban encerrados en las paneras.

En algunas habitaciones flotaban los mue-

La situación se hizo mucho más grave al re-ventar uno de los badanes construídos para cambiar la dirección de las aguas. Estas arrancaron hasta las piedras, algunas de

is cuales pesaban más de dos arrobas. Los campos quedaren arrasados. Si la inundación hubiese ocurrido por la noche, las desgracias personales hubieran sido mu-

Todo el vecindario trabaja para reparar los

En la reunión que celebraron ayer los fabricantes de pan, se acordò por unanimidad ratificar el acnerdo referente á que los obreros continúen como hasta aquí, introduciendo la leña en las fa-

bricas, despidiendo á los que se nieguen á ello-Este acuerdo ha sido comunicado á las autoridades, á fin de que los obreros que no acudan al trabajo puedan ser sustituídos por los soldados

Esta tarde á las dos se verificará una nueva reunión de obreros panaderos. Parece que en la huelga no entran los que se dedican á la fabricación de pan francés largo y de

El número del Blanco y Negro que se pone à la

venta hoy interesantísimo. Lo constituyen: «Otonal», portada en colores guento de Sanchez Pastor ilustrado por Méndes Bringa; «Lamnarilla», nocidado por Méndes Bringa; «Lamparillas», poesía de Limendoux ilustrada por Xaudaró; «Los que viven del mar», artículo de Roure ilustrado por Blanco Coris, Aven-daño y fotografías de Andonaegui y Vivanco; «Bi sport de los golfos», plana artística por Emilio Sala; «Del mismo tiempo», cuento de Pérez Nieva ilustrado por Estevan; «La castañera», poesía de Arturo Reyes ilustrada por Varela; «El Tenorio de

este año», plana cómica por Xaudaró. La actualidad está consagrada al «Tenorio en la Comedia», «Alimentos adulterados», «El com-bate de Glencoe» y los retratos de la semana.

Tribunales.—Ejecucion de sentencia Llamamos la atención del señor alcalde acerca de cuando piensa ejecutar la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sobre los empleados del ensanche.

El Sr. López Ordóñez, redactor de El Norte de Cattilla, será nuestro corresponsal en Valladolid-

# CORTES

Senado

sesión del dia 4 de noviembre de 1899 Abrela á las tres y cuarenta y cinco el Sr. Martínez Campos.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura al despacho ordinario. En la Camara media docena de senadores. En las tribuuas escaso número de personas.

En el banco azui los ministros de la Guerra y el de Gracia y Justicia, que distraidamente se sentaba en los escaños, produciendo hilaridad en

El Sr. Calvo y Martin dirige un ruego sin importancia. El señor minstro de Gracia y Justicia, de unifarme, dá lectura al proyecto de ley convirtiendo

los delitos leves en faltas Se acuerda pase à las secciones. El Sr. Hidalgo se hace eco del rumor circulado por la prensa de que se piensa ceder una esta ción carbonifera en Canarias á una nación extreniera así como el de oteos relativos à que Couta y Chafarinas pasen à poder de otras naciones y pide ai Gobierno desmienta len absoluto estos rumo res, que no es conveniente, dice, debeu circular ror nuestra nación, y añade que con este motivo desea saber si estos puntos se hallan debidamente

fortificados y defendidos para evitar un golpe de mano. El ministro de la Guerra niega rotundamente fundamento á estos rumores, y respecto á la defensa en que se hallan aqueilas plazas, dice que se preocupa grandemente de ellas teniendo cuidado de no haber tacado al material del cuerpo de artillería é ingenieros y en general al material de Guerra, dentro del límite que le han impuesto

las economías á que se ha visto precisado hacer por el estado del naís. Dice igualmente que en estas plazas se reorganizarán las milicias como auxilio necesario.

Contesta también á la pregunta dirigida ayer por el señor conde de las Almenas, disiendo que ha leido con pena el que éste tratara con tanta dureza al capitán general de las Baleares sin más antecedentes que lo dicho por el interesado. Añade que éste ha sido puesto en libertad, y que por el correo salido de Palma, se le olrreen detalles de esta cuestión para el cabal y exacto conocimiento de la courrida. miento de lo ocurrido. Termina asegurando que

se cumplirá la ley. El Sr. Hidaigo da las gracias al ministre de la

El señor conde de las Almenas agradece lo ma-

nifestado por el ministro, é insiste en que por los hechos se deduce que lo ocurrido en Palma cons-

tituye un grave atentado á la ley. Promete volverse á ocupar del asunto tan pronto como lleguen á su poder detalles de lo ocurrido.

El Sr. Calvo y Martín vuelve á dirigir etro ruego al ministro de la Gobernación, referente á la construcción del cuartel de la Guardia civil, al cual se opone, abogando porque se destine el miaisterio de Ultramar para facultad de Ciencias, y cor este motivo cuenta una anécdota de su vida

Le contesta el señor ministro de la Guerra reconociendo la importancia de lo manifestado por el Sr. Calvo, pero dice ignora la gestión sobre esto del ministerio de Fomento, y respecto al traslado de la Guardia civil al ministerio de Ultramar de una manera transitoria, añade que era de imprescindible necesidad por el estado de ruina en que se encuentra el local donde en la actualidad se aloja aquella fuerza, y termina diciendo que la construcción de los nuevos cuarteles no constituirá gravamen alguno para el presupuesto del

El Sr. Cortejarena relata el escandaloso suce-so ocurrido anteanoche en un tren del Norte por la falta de vigilancia y cumplimiento de las em-

presas de ferrocarriles. Se reflere también el orador á la inundación ocurrida en el regio coliseo, y lamenta estos des-cuídes, excitando el celo del ministro de Fomento

sobre estos abusos.

Contéstale el señor ministro de Gracia y Jus-

El Sr. Fernández y González: Contesta am-pulosamente á una alusión del Sr. Calvo y Martín, mostrándose conforme con lo que éste ha mani-

El señor presidente llama al orden al orador para que deje su peroración para otro día, pues està hablando sin` deber hacerlo, por estar fucra del reglamento.

ORDEN DEL DÍA

Se dá lectura à una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una provincial de Villamarín, cuyo dictamen no es apro-

Y se levanta la sesión acordando avisar á domicilio para la próxima.

# Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Pidal. Se aprueba el acta, y el señor ministro de Marina contesta á la pregunta que en días anteriores hizo el Sr. Aunón sobre reforma de las plantillas, atirmando que lo que se ha publicado en la Gaceta es lo oficial, desde el momento en que se han cometido atgu-nos errores en la publicación hecha por los pe

El Sr. Auñón afirma, que tanto la preusa periódica como la Gageta, han nadocido equivido. ciones, pires en ellas no so dice de do Con el Real decreto se ha escrito.

El Sr. Muro pide al ministro de Estada à la Camara las cuercas orizinales y cor productes del tiempo que fué embajador en Lundicas el conde de Casa-Valencia, les Reales érdenes concediendo créditos a la embajada y los documentos. **de cesión del palacio de la misma.** 

El ministro de Estado dice que remitirá aquellos decumentos que no tengan carácter privado. El Sr. Aguilera denuncia la conducta de algunos empleados de Hacienda en la provincia de Granada, que hacen imposible la vida de la industriá azucarera.

Los señores conde de San Luis y Romero Lòpez bacen también ruegos relacionados con los empleados de la Hacienda, el primero de Granada y el segundo de Cuenca.

## Debate politico

El Sr. Romero Robledo explana la interpelación anunciada sobre política general.

Empezó su discurso manifestando que es preciso saber si el actual Gobierno es aún de unión conservadors, ó liberal conservador.

Para aclarar estas dudas hace historia de los Sucesos desde que las Cortes cerraron sus puertas, y en cuyo interregno ha habido dos crisis parcia-les.

Parecía que con la salida del Sr. Durán y Bas, había resuelto la incógnita, pero no es así, por lo que después ha ocurrido.

Antes había salido del Gobierno el general Polavieja, cuya influencia política la llevó al Gabine, al extremo de exigir fuera ministro de la Gobernación el Sr. Dato, el cual continúa en su Puesto à pesar de haber desaparecido del Gobier

no el general Polavieja.

Aquellas crisis no se hicieron por motivos Personales, sine por motivos políticos, que hay

Recuerda que en el banquete del Retiro, al hacerse la unión conservadora, dijo el Sr. Silvela que necesitaba más fuerzas para su poder.

Entonces se alió con el general Polavieja, el cual no ha querido nunca llamarse conservador, y formó sus juntas y sus comités, independientes de los conservadores.

El general Polavieja representaba una coalición, y el Sr. Durán y Bas, una negación del par-tido liberal conservador.

Al desaparecer del Gobierno esos dos hombres

se ha rectificado por completo todo el programa político del Gobierno, y al hacerse las crisis, y re-salverse como se ban hecho, demuestran que hay algo muy grave entre las relaciones del Gobierno con la Monarquía.

Cuando se trata de crisis política antes de re-solverse, la Reina ha pedido consejos à los hombres públicos; ahora no se ha hecho tal cosa, se han resuelto en el silencio, y así no tiene nada de extraño que súbditos leales eleven sus quejas al

Trono, por actos que les lastima.

Al subir al poder el Sr. Silvela, se proclamó como una necesidad imperiosa la unión con Polavieja, y después ha sido echado del Gobierno, pues según las notas oficiosas del Consejo, el senor Polavieja fué el último ministro que presentó la dimisión.

Se firmó el decreto de su dimisión que es ve-jatorio y denigrante. Al general Polavieja se le han pedido economías que no podía hacer y que no se le han pedido á su sucesor.

Lee una carta, fecha 16 de Septiembre, escrita por Villaverde à Polavieja, diciendole que cifra

de economías tenía que hacer en el presupuesto de Guerra, y que ascendían à 19 millones y medio. Esto no lo ha hecho el general Azcárraga.

Dice, después, que el Sr. Durán y Bas ha sido arrojado del Gobierno del mismo modo que el general Polavieja, por pedir el cumplimiento del programa misitorial: el planter el escimento programa ministerial: el plantear el regimen re-

Alirma ha incurrido en grandes responsabili-dades el ministro de Hacienda, pues por él se han reunido tan tarde las Cortes.

Todo esto demuestra el desbarajuste que hay, y le aumenta aun mas, el recordar que en el pa-lacio de la Presidencia del Consejo, predicó la re-volución el Sr. Silvela, y después la ha predicado en el Parlamento, el Sr. Maura.

Ai cerrarse las Cortes, el Gobierno se comprometió à dos cosas: primero, realizar economías reorganizando los servicios; y segundo, que se disentiria antes el presupuesto de gastos que el de

Se han presentado esas economías que ascienden á 61 millones, pero esas no son economías, sino una burla, juegos malabares, que se han

hacho con los números. Declara que se pueden hacer cien millones de economías; pero sin dislocar los servicios. Y aña-de, que las economías no pueden ser nunca programa de Gobierno.

Pregunta qué quiere decir regeneración. Para el orador, significa devolver al país condiciones que había perdido, y dice: ¿Que se va à regenerar à un pueblo que da cuanto dinero y cuanta san-gre se le pide para las guerras coloniales? ¿Es por que no se ha sublevado? No; todo eso de la regeneración ha sido para presentar unos presupuestos que matarán las pocas fuerzas que al país le

Habla después de las economías, censurando el proyecto de clases pasivas que considera una operativa complicada sin resultado práctico.

dispués por que el donativo de la digura en las economías, siendo, así io con depativo fué para ejemplo de s y de etres agar bimos. que se haya escatimado una peseta a

re con la abica vier cambio se preteja á isor ones nomasticas. Hasta ce suprir e en Presse el anvillo à los procesados, altora que se va el tevar à la cárcel à todos los comerciantes

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda prorrogar este debate.

Ei Sr. Romero continúa censurando las economías de Gracia y Justicia y Fomento, que se hacen siempre sobre el haber del pobre.

El orador pide descanso por unos minutos.

Se suspende la sesión. A las cinco y veinticinco se reanuda la sesión. El Sr., Romero continúa su discurso tratando de la suspensión de garantías en Vizcaya, recordando lo que ocurrié cuando fué ministro do Gracia y Justicia el orador, quien sin suspenderse las garantías constitucionales, castigó á los separatis-

Considera que se ha abusado en estos últimos tiempos de este procedimiento de gobierno. Esto se hace cuando de dos grandes males hay que cor-

Recuer la también cuanto dijo en la pasada legislatura contra los regionalistas y separatistas catalanes, y declara que, no se arrepiente de lo que hizo; atacó con dureza á los hechos, no á las personas, y si las Cortes hubiesen seguido funcio nando, hubiese demostrado sué injusto con él el Dr. Robert.

Adeianta la idea de que defenderá á los comerciantes barceloneses por hahérseles tratado de una manera arbitraria é injusta, y declara que la tranquilidad en Cataluña no reinará basta que no deje el poder el Sr. Silvela.

El pueblo catalán-añade-creeque los Sres. Silvela y Villaverde les prometieron el concierto económico, y hasta el obispo de Barcelona está dispuesto à venir à Madrid para declarar que fué testigo presencial de ese pacto.

Así lo han declarado los Sres. Sallarés, Ferrer y Vidal, Sol y Oriega y otros.

Pide al Gobierno que se vaya, y que vengan

otros hombres del partido conservador que no tienen ese compromiso; y no se crea que hablo

Desmiente después que haya habido negocia-

ciones entre el Sr. Silvela y el orador, bajo la base de la presidencia del Congreso, y dice:

Ni el Sr. Silvela podía ofrecerme semejante cargo, ni yo pedia aceptario. Jamas nos hemos de encontrar, ni el Sr. Silvela ni yo, juntos en ningún Gobierno. No quiero ser presidente del Congreso, porque quedaría desermado, y soy eterno batallador.

La tranquilidad en todo el país vendrá inmediatamente que se vaya ese Gobierno, porque lo mismo en Cataluña, que en todas partes, se cree que el Gobierno ha faltado á un compromiso so-

lemnemente contraido. Declara que los comerciantes de Barcelona, ni juntos, ni aislados al no pagar la contribución cometen delito alguno, y están en un error lo que piensen lo contrario, porque la ley, es la ley, y

no se puede retorcer. Califica de jefe anarquista al gobernador de Barcelona como lo demostró con la publicación de su bando; y el general Despujol no ha hecho más que dar forma al capricho, á la violencía y á Sigue el debate.

# Circulos políticos

ASUNTOS DEL DIA

Los catalanes en Palacio

Los Sres. Rusiñol, Robert, Torres, Rahola y Domenech, han visitado esta mañana á S. M. la Reina.

El exalcalde de Barcelona, dector Robert, fué quien bizo el discurso de presentación y de solicitud. Los informes que acerca de dicho discurso se han hecho públicos, afirman que el Sr. Robert indicó à S. M. que el conflicto de Barcelona era gravísimo, y que en su opinión no podría resolver de una manera satisfactoria y positiva, sino mediante la concesión del concierto económico ofrecido por el Gobierno.

Añadió el disertante que en Barcelona no se respiran aires de separatismo, y que cuanto se dice respecto de esta tendencia, es puro capricho de meridionales fantasías, y, por último, que la comisión no llevaba la representación de los gremios de Barcelona sino de Cataluña entera.

S. M. la Reina indicó á los representantes catalanes que pondría en conocimiento del Gobierno las manifestaciones de la comisión.

No es este momento de discutir las apreciaciones de los comisionados, respecto de la negalive, de que exista tendencia separatista en Boreclema; además, los hechos y la prensa de aquella e gita', hacen por nosotros el comentacio más er - que pudiérames hacer, al consignar las ref senciar hechas á la Reina.

Los catalanes y Silvela

La misma comisión visitó al presidente del Conscio de ministros.

Poco más poco menos, hicieron al Sr. Silvela las mismas indicaciones y expusieron los mismos puntos de vista.

El jefe del Gobierno eseuchó con la corrección que le es peculiar, à los representantes de Cataluña; pero en manera alguna podía acceder á pre tensiones tan improcedentes cuando en estas momentos continua en Barcelona la rebeldía de los comerciantes moresos.

Si el principio de autoridad ha de defenderse por los Gobiernos, y en la ocasión presente con más energía que en otros asuntos, el Gobierno obtaha en el deber de rechazar la indiración, los comisionados, mientras los gremios continúen en la aciitud ilegal en que se han colocado, y así se espresó el presidente del Conseja de ministros, de lo contrario, hubiera si la someterse à una imposición intolerable é injustificada.

Los comisionados han telefoneado á Barce lona el resultado de sus visitas de hoy.

## Los carlistas

No han celebrado el Santo del pretendiente con acto ostensible alguno. Otros años se han congregado en fiesta religiosa en los Jerónimos; ni aun esto han realizado en el día de hoy.

Los partidarios de D. Cárlos explican esta omisión cuipando al marqués de Cerralbo de cnanto ocurre en el partido, y le bacen responsable de que el carlismo haya caido en la gran fosa del olvide y en la indiferencia más absoluta del país.

¡Quién se acuerda de nosotros! exclamaba esta tarde uno de aquellos individuos. La catástrofe del carlismo es evidente; ni alientos quedan para reunirnos en velada en el círculo del partidoañadía-y por lo tanto, ni voluntad para la acción nos queda en este horrible naufragio.

El debate politico La galería no muestra gran entusiasmo por estos viejos procedientos de la polémica. El interés de la discusión, se manifiesta solo en las tribunas donde los oradores colocan gratis las localidade para les amigos.

Al comenzar el Sr. Romero Robledo, no se produce la espectación de otros tiempos. El salón de sesiones ofrece el aspecto de una visita ceremoniosa que los diputados hacen al orador y deseando que sea breve...

Hay, pues, que subordinar á la realidad los atributos requeridos, y que con poderoso empuje se manifiestan á la observación del crítico y del político. En una palabra, no se respira ambiente de debate, ni de pelea. Ha comenzado con notoria tristeza, y de ésta seguramente se habrá poseido el Sr. Romero Robledo al contemplar el cuadro parlamentario de la tarde.

## Los boers

Desde primera hora comenzaron á circular rumores de haber capitulado la plaza de Ladysmith. Cuantas referencias se daban coincidían con telegramas recibidos por las agencias y los periódicos.

Se detallaba con los colores más siniestros para las fuerzas inglesas, la rendición de la plaza y à última hora se habla en los pasillos del Congreso de haber recibido El Heraldo un telegrama de Londres confirmando la exactitud de la noticia.

Según aquellas referencias telegráficas, nueve MIL ingleses han capitulado al apoderarse los boers de Ladysmith.

Esta nueva catástrofe, ha venido á plantear un problema hondo de política internacional, ¡seguirán los ingleses en su empeño de sostener la guerra? ¿Callaràn las demás potencias europeas? Creemos que ha llegado el momento de que los grandes pueblos definan su actitud favorable ó contraria al tenaz propósito de Inglaterra de llevar su pabellón de soberana, al Sur de Africa.

La comision de presupuestos Se ha reunido esta tarde en su sección correspondiente del Congreso.

Ha informado en el seno de la comisión el senador Sr. Girona y concurre el señor ministro de Hacienda.

La fórmula de su sistema de presupuestos es la unificación de las deudas sobre la base de amortizacion en noventa años, y con un interés del 3 por 100 anual.

El Banco de España solo debe vivir para el comercio, considera que la base de todo buen presupuesto es que contribuya todo el mundo; felicitó al señor ministro de Hacienda por la reducción de los préstamos al Banco y en un sentido general de aplicación expuso otros puntos de vista dignos de aplicación.

Se manifestó contrario á los auplementos de

El presidente de la comisión, Sr. Laiglesia, se manifestó conforme en lo que afecta à propósitos de eliminación de créditos supletorios y disminución de transferencias.

Hizo otras consideraciones atendibles y termi-

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara háse reducido á ruegos y preguntas sin importancia, formuladas por varios senadores al Gobierno, y á la lectura de un provecto de ley del miaisterio de Gracia v Justicia.

El presidente del Senado levantó la sesión manifostando que la próxima se avisaría á domicilio.

Hablando esta tarde, en uno de los salones del Senado, el señor ministro de Greeia y Justic:a acerca de los sucesos de Barcelona, comentaba estos en el sentido de que eran muy graves y que habían de dar mucho que hacer al Gobierno.

## ESPECTACULOS

Con motivo de la estancia en Madrid de los principes alemanes y perteneciendo muchos profesores de la orquesta de este teatro à la banda de alabarderos que ha de asistir à las fiestas palatinas en honor de los regios huéspedes, la jun-ción inaugural de la temporada comenzará después de las nueve de la noche, lo cual no será óbice, atendida la duración del éspectáculo para que éste termine à la hora de costumbre.

## Comedia

Las representaciones del popular drama «Don Juan Tenorio» se cuentan en este teatro por lie-nos, pues es tanta la concurrencia, que es dificil adquirir en contaduría billetes, á no ser con gran

Escasísimo es el número de localidades que ya quedan para las funciones de mañana, por tarde noche, en que se pondrá la referida obra.

# Estado del tiempo

A las ocho, 8. A las doce, 14, A las cuatro, 12. Máxima, 16.

Barómetro, 710. Lluvis, con tendencia á va-

# La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Dia 3	Dia 4
4 por 100 interior contado. Fin de mes. Exterior contado. Amortizable. Billetes de Cuba 1886. Idem 1890. Banco de España. Compañía de Tabacos. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. Idem idem al 4 por 100. Obligaciones del Tesoro. Idem de Aduanas. Idem de Filipinas.	65 05 65 10 71 40 72 65 72 70 61 10 435 00 562 50 102 0 99 95 102 25 96 60 77 45	435 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista Londres, á la vista	25 50 00 00	25 50 31 55

# Funciones para mañana

REAL.-Función 1.ª de abono.-Turno 1.º-Inauguración de la temporada). - Sansón y Dalila. COMEDIA .- A las 8 1/2 .- Don Juan Tenorie.

A las 1 1/2.—Don Juan Tenorio, ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los horrachos.— Gigantos y cabezudos.—El testamento del siglo. guardia amarilla. A las 4 1/2.—El testamento del Siglo. - Gigan-

tes y cabezudos.—Los borraches.
MODERNO.—A las 8 3 4.—Don Juan Tenorie.
Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

A las 4 1/2 .- Don Juan Tenorio. NOVEDADES.—A las 812.—Don Juan Tenorio. A las 4 12.—Den Juan Tenorio.

LARA.—A las 81/2.—I a muela del juicio.—Ri regimiento de Lupión.—Tercero y cuarto actos de la misma.—La muela del juicio. A las 41/2.—Bl regimiento de Lupión (cuatro

actos).—Aguas buenas.

PARISH.—A las 9.—Función 18.\* de abono. turno par.—Los Madgyares. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada gene-

al, 50 céntimos. A las 4 1<sub>1</sub>2. Ta Tempestad. APOLO.—A las 8 y 3<sub>1</sub>4.—Los garrochistas.— Churro Bragas.—Pepe Gallardo.—La verbena de la

A las 4 t<sub>1</sub>2.—La revoltesa.—Pepe Gallardo.— Los garrochistas 8 garrochistas ROMEA.—A las 8 3/4.—Venus-Salon.—La Di-

va.—Para casa de los padres.—Venus-Salón.

A las 4 12.—(Po. secciones).—La Salamanquina.—La Diva.—La nieta de su abuelo.—Los batu-MARTIN. - A las 8 1<sub>1</sub>2. - Don Juan Tenorio. A las 4 1<sub>1</sub>2. - Don Juan Tenorio.

CIRCO DE COLON.—A las 5 y 9.—Des mag-níficas funciones; en ambas debut de Mr. Florini, debut de el clowa Sáseta, debut del estúpido Luis, tomarán parte el popular clown Frederik y su augusto. Hermanos Diez, y hermanes Yagüs, ter-minando con la pantomima el Zapatero burlado, con la lidia de un bravo becerro por los niñes Je-

Butaca, 1,50. Entrada general, 50 céntimos.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 3.—
Gran corrida de novillos, en le que se lidiarán sois con divisa azul y blanca, de la ganadería de don José Palha Blanca, que serán estoqueados por los diestros Antonio Boto (Regaterín) y Juan Sal (Sa-

Imprenta de F. G. Pérez. Ballesta, 9, bajo.

MATILDE

FOLLETIN DE «EL DIA»

que me habia permitido llevar conmigo, me dijo que lo esperase, que no esta iamos mas que doce hora- en Paris, e tiempo necesario para arreglar nuestros passiportes y obteher los poderes que la ley concede, quiere tener en sus manos los medios de obligarme, en el caso que quisiese re-

-Pues bien, hija mia, es menester ocultaros aqui no

<sup>8</sup>abrá que hayais venido. -Todos mis pasos están observados, señora; me ha Prevenido que no podré librarine de él, que sabrá encontrar ne. Sin embargo, así que se fué, corri á ver à Mad. de Richeville: esta me ha aconsejado vinies: aqui, que no cediese sino á la fuerza, y que cuando los inagistrados inter-Viniesen, les suplicase que me dejasen à vuestro lado, como mi parienta mas inmediata, hasta que probase la infa-

mia de la conducta de Mr. de Lancry para comigo. Mad, de Maran, convencida de lo que habia dicho Mad de Lancry, repuso:

-Tiene razon... esa buena... esa excelente duquesa flene razon, los magistrados no pue les negarma á era. Va hay mas que arrebatar así una sobama à su tial... Nota no... no me dojarda. Que generoso era pera vo-leque hermosol despues le tanto mal como os he hecho.. Sois tan buenal tenels un alma tan belial y luego es tan sublime perdonar II ademas soy tan desgraciada. Figuraos, mi Pobre niña, que soy víctima de los picaros criados que me redean... Ved hasta donde llevan la maldad; tenia un pe-110, que me queria mucho... la so a criatura en el mundo que no me aborrecia, en mi soledad era mi unico consuelo; con el al menos no estaba sola... Pues bienl han tenido la barbarie de matarmelo... si, estoy segura de [el o .. me lo envenenaron... porque desde que murió les he mandado que me compren otro... no me han obedecido... esto no Parece creible, pero sin embargo es asi... Figuraos que aqui Andie me obedece... que les importaba comprarme jotro?...

408

Luego continuó:

A pesar de su espanto, no pudo Matilde dejar de conmoverse con las palabras y el acento desesperado de Mad. Maran,

son preciosos. Vengo á pediros lo que vos me pedis, no dejaros... Sois mi parienta mas inmediata. No se me negará el permiso de quedar á vuestro lado. -Es verdad, Dios mio! dijo Mad de Maran, enmedio

-Señora, respondió precipitadamente, los momentos

de la mayor alegria y sorpresa. ¿Me pedis... quedar con--Si .. si .. señora.. primero que... Ah! esto es horribre!... dijo a desgreciada mujer con bastante congoja.

-Pero hay leyes y fuerza para él. . Oh! me mataré pr'mero que .. me mataré antes que seguirle! .. -No, no, no le sigais, quedad conmigo... Matilde... Mis bienes... todos mis bienes te pertenecen hace mucho tiempo .. Os los destinaba.... oh! bien es verdad, bien es verdad... Pero os los daré todos en vida, nada guardaré

para mi, nada.... si consentis en no dejarme. La carantora preocupación de Matilde era tan grande que no le llamó la atencion la proposición de Mad de Ma-

ran; no pensaba sino en libertarse de su marido. - Pero me puede forzar á seguirle... como lo ha hecho ya, exclamó.

- No, no, no podrá; tenemos abogados, sabeis, los mejores, nada nos costará..... Litigaremos... nada nos costará... nada .. para tener á mi lado mi sobrina... á mi querida hija... por que al fin casi sois mi hija, sois la hija de mi hermano, de mi buen hermano, a quien tanto quise.

-Pero dentro de una hora, señora, dentro de una hora. quizá, estará aquí mi marido... Antes de ayer fue á Maran... á buscarme .. me negué á seguirle, se presentó el corregidor, y entonces me vi obligada a acompañar a Mr. de Lencry. Al liegar à la casa Meurice, con Blondesu, à la MATILDE

405

por los remordimientos de los crimenes que han cometido. -Socorro; repitió con voz apagada, fuego!....

Después de un momento de profundo silencio, continuó con desesperación: -No vienen... pegaré fuego... moriré... me dejarian

morir y arder... Ah! Dios mio... morir... es horroroso morir .. morir sola .. sin nadie a su lado sino criados que no esperan mas que la agonia .. para robarme... Morir... morir después... después ... oh! no... después nada... nada... En este momento sus ojos errantes á causa del sobresalto se pararon sobre el retrato de una de sus parientas,

pálida y casi sepulcral con toca negra, parecia quererse salir del cuadro. Sintió Mad. de Maran que su espanto iba en aumento. Su aislamiento y la vista de aquella religiosa le predujeron algunas ideas religiosas, que su egoismo odioso desechó luego.

abadesa que habia sido de las ursulinas de Blois; su cara

-Dios mio... tened piedad de mi... exclamó, tendré religión .. rezaré... haré que venga un sacerdote... jun confesor. . no me dejará... me asistirá... me libertará de estos infames criados.. los despedirá... me defenderá... esto me propercionará alguna sociedad... Si, es le jure, Dies miel ¡Pero como he de hacer venir á un sacerdote?... quien lo llamará... Si mando que me lo traigan, esos picaros despreciarán mis órdenes... hace quince dias que he pedido un medico... me han desobedecido expresamente... y á quien me he de dejar? Quien me ha de sostener... estoy sola .. siempre sola ... bien lo veo .. se me aborrece tanto... quien ha de venir á ver una pobre mujer vieja y enferma?.. Eso era bueno cuando daba fiestas, ó podia hacer daño... Ahora, no se me teme, y se me abandona... se vengan del mal que he hecho, ah! esto es horroroso... Pero... oigo ruido ., un coche .. un coche se para delante de mi puerta,.. Ah! Dios mio... que felicidad,... pero no das

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y rifiliticos, comezones de la piel, erupcic-nes, granos, divieso: y cuantas alecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica. ADRID: Farmacia de BORRELL HERMANO

## CONSULTORIO MEDITO INTERNACIONAL

dirigido por médicos especialistas; doña Aurelia Cavaz zuti, obtétrica, y un dentista. Modernos aparatos para el diagnóstico. Rayos X. Patente de invención por las dentaduras de aluminio dorado y nikel. Auto-motoeléctrico, con privilegio de invención por veinte años, único vendaje racional para contener y curar la hernia. Abierto de 9 de la mañana á 7 de la tarde.—Arenal. 1 Madrid.—De 9 á 10 de la mañana, gratis á los pobres

PRECIO

cajita

Pesetas

5Û

de la

unidad

Pesetas

0,20

0,20

0,10

0.10

0,10

0,10

0,05

CABIDA

de los

SHERTAS

500

200

ACUAS OXICENADAS

PASEO DE COCHES DEL RETIRO

TELÉFONO 675

El agua oxigenada, sola ó mezclada con el

vino, es la mejor agua de mesa, porque carece

de sustancias orgánicas que son el vehículo de

los microbios; el del colera no vive en el agua oxigenada á la presión de 17 atmosferas

diabetes, arenillas, vómitos del embarazo etce-

ž **0,60** los 30 htm/s

Sifones, á 0,30.

dia ó de la noche.

Con el agua oxigenada se curan 'a anemia,

Balones de oxígeno, quimicamente pu-

Pidanse por telefono á cualquier hora del

# **ESTRENIMIENTO**

Fruta laxante refrescante

conra et

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

# Companía general de Tabacos de Filipinas TAMAR

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbac, Sevilla Marsella y puertes intermedios Dos salidas semanales de los puertos compren-

did es entre Bilbao y Marsella. Servicio sen anal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas sen anales de todos los demés puertos hasta Sevilla.

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES T CAPES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y serca 9.000

kilos de chocolate al dia. 38 medelias de ero tas recom-

ensas industriales. DEPOSITO GENERAL

18 y 20-Calle Mayor-18 y 20

DOLORES BE MEELAS desaparecen instantáneamente aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña.—No perjudi-can la dentadura. Frasco,

Atocha, num. 35.

En pleos tes con fianza en metálico desde tres mil duros à mil pesetas y asegurada la estabilidad. LA PROTECTO-RA, Madera, 18 y 20, bajo izquiera. De 9 à 1. 1 peseta en la farmacia,

# AGUAS DE ALZOLA duana, 13, Madrid

La Favorita

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, pre parado con base de quina; la mejor incfensiva, tónica, tónica sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1,000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho meta. Evita las efermedades del cuero cabelludo, contribuyendo à su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa como otros preparados. Usi se con la mano ó esponj ta. Precio del frasco, 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

Muebles y tapiceria

# C. del Pino y Comp.

EXTRACTORES

JEREZ DE LA FRONTERA RODEGAS Y ESCRITORIOS: Armas de Santiago, 18

Especialidad en el

Vermouth, Champagne, Santa Elena que, ideado tras grandes estudios, criado con esmero y embotellado con el mayor cuidado, resulta indispensable en todo banquete, y precioso y potente recurso en manes de los médicos y convalecientes, de bilitados é inapetentes, para hacer un verdadero milagro de apetito, nutrición, fuerzas y equilibrio asombroso en todo el organismo.

# COMPANIA MADRILENA

DE TELÉFONOS

TARIFAS DE PRECIOS

SERVICIOS DE ABONOS

**PESETAS** 

AL AÑO

Por una estación particular. . . . . . . . . Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del telefono. . . . . Por una estación para casinos, circulos, etc. . . Por cada 100 metros o fracción de ellos que pase del término mu-

Las instalacion e con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono granulado, magneto para las lla-

madas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo I lem id., extra, de forma elegante, estilo de los que constraye la Casa E ics3on. . . . . . .

## Esculorios públicos

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurba: o, núm. 13, pi o cuarto izquierda; calle de Olózaga, 5 y 7, piso cuarto izquierda; calle de la Princesa, 3, piso tercero izquierda, y en el

Asociación de Seguros Mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en la Caja general de Depósitos y en el Credit Lyonnais, de MadridDirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, Madrid.

ara todas las Enfermedades que resultan de Victos de la sangre, como Escréfulas Ecsema, Soriasia, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Benenatismo,

ROB BOYVEAU AFFECTEUR

DE FODURO DE FOTASIO

La los accidentes sinúlticos anuquos é rebeldes : Uncerno, Tumores, Compai

Rossiosta, ed como el Adafatismas, la Ricerofulea y la Tuberculea.

Rossiosta, ed como el Adafatismas, la Ricerofulea y la Tuberculea.

Rossiosta, ed como el Adafatismas, la Ricerofulea y la Tuberculea.

Rossiosta, ed como el Adafatismas, la Ricerofulea y la Tuberculea.

### Exquisitos. . . . . . . imperiales.... 15 0.60 Princessa...... 50 9,50 13 0,5520 25 12, 25 0,50 Conchas ..... Excepcionales. 15 Regalia Antonio Lopes Isabelas 100 Clementes..... ð0 **2**Ú Segundo habano. . . . 60 500 17 0.35 Terrero habano..... 500 0.85 Regalia filipina.... 17 500 30 Quinto habano.. . . . . Canadores Imperiales .. 10 0,40 Segundo cortado.... 500 20 17,50 0,35

0,39

0,30

0,25

widad.

Peseias

BARCELONA--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

"laciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAEL, SAN LUIS y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS Meesic, Cavite, Malabon, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTI I CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN T JOS LOS PAÍSES Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataia de Tabacos á los precios siguientes:

CIGABROS

Tercero corta 20.....

Sefforites. . . . .

# EDUCACION MODERNA OBRAS DE TEXTO

50

CABIDA

de los

4D.YLES!

CIGARROS

Breves Imperiales. . .

Media Regalfa. . . . .

de la

cajita

Pesetas

14

D. NARCISO GARCIA AVELLANO PROFESOR NORMAL Y DIRECTOR, POR MÉRITOS, DE UNA ESCUELA MUNICIPAL BE MADRID

RAPIDO METODO DE LECTURA Y ESCRITURA. con novedades pedagógicas. Primera parte.—SiLABA-RIO desarrollado en 18 ejercicios graduados, bastantes para aprender en un mes: 1 peseta docena. EDUCACION DE LA NINEZ.—2.º parte.—Que con

tiene: Principios de educación, reglas de urbanidad ó cortesanía, paseos escolares y excursiones científicas,

con láminas exprofeso: 6 pesetas docena.

ILUSTRACIÓN DE LA INFANCIA.—Libro de lectura para las escuelas y colegios de primera ensolanza, así elementales y superiores de niños y niñas, como de adultos y adultas. Contiene todas las asignaturas, por la la contiene de la contien

la lectura comentada, en método expositivo: 12 pese-las docena.

ARITMETICA PEDAGOGICA.— Libro escrito con un método eminentemente pedagógico, breve, sencillo y nuevo, dividido en los dos grados, elemental y superior, para toda clase de escuelas y colegios de uno y

otro sexo: 6 pesetas docena.

DISCIPLINA ESCOLAR.—3. edición.—Sirve para la primera enseñanza pública y privada de uno y otro sexo, y responde á los más racionales medios de la moderna organización escolar; es un cuaderno apaisado, de matricula, clasificación y asistencia diaria; adenas, es la miema escuela en relación contante con la familia deliminare.

familia del'alumno: 3 pesetas docena. A los señores suscriptores de FL DIA se les hará un escuento de 20 por 100.

SIN ABONOS NO HAY AGRICULTURA POSIBLE Los guazos o abonos de la Con pañía Agricola Salinera de FUERTE-PIEDRA, producen resultados excelentes en cereales, huertes, viñas, pimientos y toda

ONCE ANOS DE CONTINUADOS EXITOS Primeros premios en tedas las Exposiciones

# Enfermedades Secretas

Remedio de una Eficacia segura contra los Flajus; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; ou consu irritación, ni dolor; no mancha la topa blanca. 66 VENDE EN PRABOS CON Ó SIN IBRINGUITA FUMDUZE-AL BESPEYRES, 73, F-81-Danis, Paris, y es totas i a form del Glob

GOTA, PIEDRA, REUMA sen curados por las

SALES GRANULADAS ESPERVESCENTES

DE LITINA Ch. LE PERDRIEU. Paris En venta en todas les Farmacias.

# Dirección, Preciados, 85, Madrid

# Gran almacén de muebles LA CONFIANZA Luna, 11 (Palacio del marqués de Monistrol)

# Talleres, Calle de San Roque, 16, bajo.

Tap cería y el anistería desde lo más lujoso y elegante hasta lo más modeste. E ta Casa por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla. Se encarga del amueblado y decorado de babitaciones, casinos, dependencias, Diputa-

Exportación á provincias

REPRESENTANTE J. SALGADO DE TRIGO

# Se guardan muebles

410

406

FOLLETIN DE «EL DIA»

arán entrar á nadie... van á despedirlo .. N ». no, 🚓 queda... cerrado la puerta .. Oh! me he salvado. si fuese el médico à quien espero tanto tiempo ha Lys pasos .. si .. si. . oigo los pasos... es alguien, Jesús! Dios mio... es alguien...

Se oyeron en efecto pasos apresulados, y entró en la zicoba de Mad. de Maran, Mad. de Lancry abriendo vio ientamente la puerta,

CAPITULO III.

La entrevista

Matilde, Dini es qui eros savial exelanó Mul. de Maran, venid a socorrer not

-Yo say, señora, respondió M. d. de Lincry corriendo á la cama de su tia, yo soy que vengo á pediros que me salveis. Mi murido estará aqui dentro de poco... Salvadme por piedad [salvadme]

-Si.., si. . os salvaré, hija min... pero no nos separemos más, exclamó Mad. de Maran, Vereis, ohl vereis... seré tan buena para vos como malvada era en otro tiempo!... No abandonareis á sus verdugos á vuestra pobre vie a tis, mo es así? Si pudiese hincarme de rodillas, Matilie lo haria... para imploraros,.. Haré todo lo que quisiereis... os lo juro... pero no me dejeis sela, no sabels á

Se fué Servio 1.

que horrible vida estoy condenada....

© Biblioteca Nacional de España

FOLLETIN DE «EL DIA»

pero à que compadecerme? No dejan que nadie se acerque á mi... que cuaudo estuvieseis aqui, me respetarán... les im; ondreis! los obligareis à escuchas mis órdenes, haréis respetar á vuestra pobre tia vieja y enferma... no es asi?

-Silencio, dijo de repente Matilde; un coche... él es... él es.,.

—No, no. . dijo Mad. de Maran escuchando el coche pasa,.. pero que quiere haceros ese mónstruo... porque un monstruo, sabedio!! Nunca direis bastante mai de éil si lo conocieseis como ys... Ah! ahora me arrepiento de haber consentido que os casaseis con éi... pero la cabeza se os trastornaba, pobre niña. . ah! toda mi vida tendré el sentimiento de haberos dado á semejante bandido... á un falsario... á un petardista... mirad, si pudiese llorar... lloraria lágrimas de sangre. Pero que es lo que quiere de vos

ese miserable? no se ha comido caudal? —Lo que quiere, señora... quiere veaderme á Mr. Lugarto... dijo con espanto Mad, de Lancry.

-Ah! Matilde... ese modo de proceder es abominable. -Os digo que por el dinero ese hombre es capaz de todo, exclamó Mati de. Es un abismo de horror y de infamis; para satisfacer el odio con que sin descanso me persigue. aquel mónstruo, odio de que participa al presente... mi marido no retrocederà a la vista de ningun crimen... Al venir aqui me ha hecho horribles confidencias, diciendome que nadie lo escuchaba, que si yo hablaba, lo negaria todo, y ne seria creida... Y sin embargo, sefiora... tal es la ley que los hombres han hecho, me fuerza a acompañar a est hombre que me conduce no a mi deshonor, sino a la muer te... porque me mataria primero que quedar en poder de estos dos hombres... Si me mata... Dios |tendrá piedad de mi. Pero., escuehad,.. escuehad... esta vez... oh! esta yez... para un soche... exclamó Matilde con terror.

-Bu electo., hija mie, yaza zu an coche., Pero -